

adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en una de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de interventores a estos efectos.

Los accionistas podrán, en cualquier momento, a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social y pedir, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Madrid, 1 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Goyeneche Moreno.—27.356.

DERIVADOS CÁLCICOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Derivados Cálculos, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Girona, a las once horas, el día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, en caso de ser necesario, al siguiente día, 25, en segunda para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Girona, 5 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración.—28.987.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE VITORIA-GASTEIZ, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en el domicilio social, sito en calle Prado, n.º 11, de Vitoria, en primera convocatoria a las 16,30 horas del día 26 de junio de 2003 y en el mismo lugar y hora el día siguiente 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales compuestas por el Balance, la Memoria, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2002, y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión Se hace constar el derecho de todos los accionistas para obtener de la Sociedad el envío o la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vitoria, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Fernández Astobiza.—28.709.

DIANA HOTELERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Princesa, número 58, principal, el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese de cargos, y, en su caso, fijación del número de Consejeros, nombramiento de cargos y distribución de cargos dentro del Consejo.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel González Gómez.—28.715.

DIARIO DE ÁVILA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Diario de Ávila, S.A. de fecha 30 de mayo de 2003, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social Plaza del Ejército, número 8, entrada calle Cuesta Antigua, Ávila, el día 27 de junio de 2003 a las 12,00 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Compensación de pérdidas con cargo a reservas y a la prima de emisión.

Segundo.—Reducción de capital a cero para compensar las pérdidas de la sociedad, mediante la amortización de la totalidad de las acciones y simultáneo acuerdo de ampliación de capital social por un importe de 104.531,04 euros, mediante la emisión de 1.056 acciones de la Serie A de 6,30 euros de valor nominal, 1.980 acciones de la Serie B de 6,64 euros de valor nominal, 3.036 de la Serie C de 3,32 euros de valor nominal, 100 acciones de la Serie D de 33,18 euros de valor nominal, 4.765 acciones de la Serie E de 6,64 euros de valor nominal y 5.978 acciones de la Serie F de 6,64 euros de valor nominal, así como la emisión de 2,50 euros de prima de emisión por cada euro de capital social suscrito. En el caso de suscripción incompleta, el capital se aumentará únicamente en el importe de las suscripciones efectivamente realizadas y desembolsadas.

Tercero.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Cuarto.—Delegación de facultades al Órgano de Administración para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Adopción de acogimiento de la sociedad al régimen de consolidación fiscal regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades.

Sexto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como la posibilidad de solicitar, y obtener de forma inmediata, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Ávila, a 3 de junio de 2003.—D. Guillermo Molina Delgado, Secretario del Consejo de Administración.—28.816.

DÍEZ Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria a celebrar en la Notaría de don Manuel González-Meneses García-Valde casas, situada en la calle Almagro, 23, Primero, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden, El Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta y aprobación en su caso, de la aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para formalizar, desarrollar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas están a disposición de los accionistas y éstos podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tal como establece el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Francisco Javier Arauz de Robles.—Secretario no Consejero.—27.735.

DIFUSORA DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2003, a las 17 horas, a celebrar en el domicilio social calle Salamanca, número 5, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión de los Administradores, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta sobre renovación o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a